



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105952 y 184/105953

17/04/2023

268140 y 268141

**AUTOR/A:** CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); SEGURA JUST, Juan Carlos (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las competencias digitales son ya (y lo serán mucho más en un futuro inmediato) uno de los ámbitos imprescindibles para el desarrollo de tareas profesionales en el ámbito público y privado.

En el año 2020 se inició un trabajo de estudio para analizar e identificar las debilidades del sistema de acceso a la Administración y proponer soluciones a corto, medio y largo plazo. Este trabajo se recogió en el documento “Orientaciones para el cambio en materia de selección en la Administración General del Estado”, producido a partir de los debates públicos celebrados en el año 2021 con personas expertas en la materia provenientes de las universidades, asociaciones, sindicatos, Comunidades Autónomas, organizaciones internacionales y del propio cuerpo opositor, para reflexionar conjuntamente sobre los grandes retos en selección, en el que se apuesta de forma decidida por avanzar hacia un nuevo modelo de selección.

Un modelo propio en materia de selección que es garantista, flexible y adaptable a la diversidad de funciones desarrolladas en el ámbito de la Administración General del Estado y de su sector público, y mixto, basado más en los conocimientos y en la evaluación de competencias y menos en conceptos memorísticos: un modelo propio que permita continuar atrayendo talento a la Administración y garantizar a la ciudadanía la prestación de unos servicios públicos de calidad.

Resulta innecesario señalar que la implantación efectiva de la Administración Digital no solo depende de la disposición de medios o recursos tecnológicos y



financieros, así como de un buen marco regulador y organizativo, sino también de que quienes dirijan o desarrollen su actividad profesional en el sector público acrediten disponer de competencias digitales actualizadas. Un marco cada vez más acelerado de digitalización disruptiva exigirá un aprendizaje permanente e intenso en competencias digitales avanzadas o medias, cuando no altamente especializadas, para la práctica totalidad de los puestos de trabajo de la Administración Pública. Y por ello se está trabajando tanto en la selección, la promoción interna, la provisión o en el desempeño puntual de las tareas del puesto de trabajo o de las nuevas tareas que se deban desarrollar. Tanto el diagnóstico, el plan de capacitación digital llevado a cabo a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y de los programas formativos diseñados por los distintos departamentos ministeriales, así como las actuaciones llevadas a cabo dentro del proyecto de captación de talento, están produciendo la renovación de perfiles digitales del personal público.

Por otro lado, en lo que respecta a las prioridades del Gobierno de España en materia de Inteligencia Artificial (IA), debe decirse que el despliegue efectivo y prudente de la Inteligencia Artificial es esencial para afrontar la necesaria transformación digital de la economía y prevenir problemas sociales causados por la IA.

Por ello, el Gobierno cuenta con una hoja de ruta donde se definen estas prioridades y medidas, la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) que contempla una inversión pública de 600 millones de euros. El objetivo de esta Estrategia es generar un entorno de confianza respecto al desarrollo de una Inteligencia Artificial (IA) inclusiva, sostenible y humanista, esto es, que ponga a la ciudadanía en el centro.

La Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial nace del propósito de vertebrar la acción de las distintas administraciones y proporcionar un marco de referencia e impulso para el sector público y privado. Esta Estrategia Nacional se construye sobre siete objetivos:

1. Situar a España como país comprometido a potenciar la excelencia científica y la innovación en Inteligencia Artificial.
2. Liderar a nivel mundial el desarrollo de herramientas, tecnologías y aplicaciones para la proyección y uso de la lengua española en los ámbitos de aplicación de la IA.
3. Promover la creación de empleo cualificado, impulsando la formación y educación, estimulando el talento español y atrayendo el talento global.
4. Incorporar la IA como factor de mejora de la productividad de la empresa española, de la eficacia en la Administración Pública, y como motor del crecimiento económico sostenible e inclusivo.





5. Generar un entorno de confianza en relación a la IA, tanto en el plano de su desarrollo tecnológico, como en el regulatorio y en el de su impacto social.
6. Impulsar el debate a nivel global sobre el desarrollo tecnológico centrado en lo humano (Human-Centered AI), centrado en velar por el bienestar de la sociedad a la hora de realizar avances o desarrollos tecnológicos, creando y participando en foros y actividades divulgativas para el desarrollo de un marco ético que garantice los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía.
7. Potenciar la IA inclusiva y sostenible, como vector transversal para afrontar los grandes desafíos de nuestra sociedad, específicamente para reducir la brecha de género, la brecha digital, apoyar la transición ecológica y la vertebración territorial.

Algunas de las medidas de políticas activas de empleo encuadradas en esta Estrategia están en el Plan Nacional de Competencias Digitales y hacen referencia a formación para la transformación digital, consorcios Universidad-PYMEs y adquisición de capacidades digitales para personas desempleadas con el fin de impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género.

De manera específica y para el éxito de la presente Estrategia Nacional de IA es imprescindible asegurar la preparación y capacitación en IA del alumnado, profesorado, personal del empleo público, mercado laboral y sociedad, con una perspectiva ética, humanista y de género.

Madrid, 22 de mayo de 2023